



Consejo Económico y Social

Distr. general
19 de julio de 2018
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2018

27 de julio de 2017 a 26 de julio de 2018

Tema 4 del programa

**Elecciones, presentación de candidaturas,
confirmaciones y nombramientos**

Elección de un miembro del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Nota del Secretario General

1. En su 16ª sesión plenaria de 2018, celebrada el 16 de abril, el Consejo Económico y Social eligió a siete miembros del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales para un mandato de cuatro años que comenzaría el 1 de enero de 2019 (véase la decisión 2018/201 E del Consejo).
2. En la misma sesión, el Consejo aplazó la elección de sendos miembros de los Estados de Asia y el Pacífico y de los Estados de América Latina y el Caribe para un mandato que comenzaría el 1 de enero de 2019 y terminaría el 31 de diciembre de 2022 (véase la decisión 2018/201 E del Consejo).
3. Posteriormente, la Secretaría ha recibido una candidatura de los Estados de América Latina y el Caribe. El mandato comenzaría el 1 de enero de 2019 y terminaría el 31 de diciembre de 2022.
4. La información biográfica de la candidata figura en el anexo de la presente nota.



Anexo

Información biográfica de la candidata al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*

Karla Vanessa Lemus de Vásquez (El Salvador)

Fecha y lugar de nacimiento

19 de septiembre de 1979, Santa Ana (El Salvador).

Formación

- Curso internacional sobre políticas laborales y sociales para un trabajo decente. OIT, mayo de 2018.
- Certificado profesional de Gestión Pública para el Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo, septiembre de 2017.
- Diplomática de carrera, categoría de Segundo Secretario. Acuerdo N° 910/2009, mayo de 2009.
- Maestría en Desarrollo Local por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, octubre de 2009.
- Licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad de El Salvador (UES), diciembre de 2003.

Actividades profesionales

- (2017 -) – Grupo de gestión del proyecto del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la OMS (FCTC 2030) para El Salvador.
- (2015) – Organizadora del Foro de la Sociedad Civil de la Octava Conferencia Ministerial de la Comunidad de Democracias, San Salvador, julio de 2015.
- (2014) – Equipo técnico de trabajo del *Tercer informe de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. El Salvador, 2014.
- (2011) – Organizadora del foro de diálogo con la sociedad civil del 41° período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, El Salvador, junio de 2011.
- (2008) – Miembro del Comité Sustantivo para la organización de la XVIII Cumbre Iberoamericana, El Salvador, octubre de 2008.
- (2007) – Organizadora de la 14ª Reunión de Primeras Damas, Cónyuges y Representantes de los Jefes de Estado de América, noviembre de 2007.
- (2007) – Miembro de la Comisión Especializada No Permanente sobre Desarrollo Social y Empleo Productivo, OEA.
- (2006) – Organizadora de la 33ª Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM-OEA), El Salvador, noviembre de 2006.
- (2004 -) – Delegada de El Salvador en varias reuniones internacionales, como la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas, la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas, la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, etc.

* Los currículos se publican sin revisión editorial.

Cargos actuales

(Diciembre de 2004 -) – Directora de Asuntos Sociales, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.

Encargada de vigilar cuestiones sociales, entre ellas la educación, la salud (incluida la salud sexual y reproductiva), el empleo, los indicadores sociales, la pobreza, la población y el desarrollo y los deportes.

Coordinadora de los procesos nacionales de elaboración de informes periódicos sobre la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como del Protocolo de San Salvador en materia de derechos económicos, sociales y culturales y otros tratados internacionales y marcos mundiales de acción.

Impulsora de la creación de un mecanismo nacional de seguimiento de los compromisos internacionales en materia de derechos humanos ratificados por El Salvador, en el que está trabajando con la Oficina del Jefe de Gabinete de la Presidencia y la Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
